

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

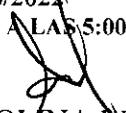
Fecha: 24/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 2018 00368	Verbal Sumario	LUIS ANTONIO ORTIZ VARGAS	FABIOLA RAQUEL OLARTE BARRETO	Auto Señala Fecha Diligencia Auto señala fecha para la audiencia el día 25 de octubre de 2022 a la hora de las 10:30 am	23/08/2022	1
1100140 03 050 2019 00574	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	MARIA DEIFILIA CERON AVENDAÑO	Auto requiere Auto pone en conocimiento- Requiere a la parte actora por el término de 30 días proceda a dar impulso procesal, so pena art 317 ibidem	23/08/2022	1
1100140 03 050 2019 00954	Ejecutivo con Título Hipotecario	SERGIO GIOVANNY MUNARI GIRALDO	RAFAEL ANTONIO GONZALEZ NIÑO	Auto de Trámite Auto no accede a la suspensión del presente asunto	23/08/2022	1
1100140 03 050 2019 01145	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES Y MANPOSTERIA LIBARDO TALERO SAS	AVINTIA COLOMBIA SAS	Auto de Trámite Auto previo a ordenar el emplazamiento , se requiere a la parte actora a fin de que intente la notificación	23/08/2022	1
1100140 03 050 2019 01270	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHAN ALEXANDER TRUJILLO YEPES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Auto nombra curador ad-litem	23/08/2022	1
1100140 03 050 2021 00588	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DAIRO ALEX BALLESTEROS AGREDO	Auto termina proceso por Pago Auto termina por pago total de la obligación respecto del págare No.1295 y por pago cuotas en mora págare No. 4397	23/08/2022	
1100140 03 050 2021 00663	Ejecutivo Singular	ZANDRA ROCIO CHAPARRO	MARIA CONSTANZA HERNANDEZ PEREZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda	23/08/2022	
1100140 03 050 2021 00667	Ejecutivo Singular	LAMAOS S. A.	PAVIMENTAR S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Auto declara la falta de competencia territorial- Remitir la demanda virtual al Juzgado Civil Municipal de Medellín (reparto)	23/08/2022	
1100140 03 050 2021 00668	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA JEANNETH GONZALEZ GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago	23/08/2022	
1100140 03 050 2021 00668	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA JEANNETH GONZALEZ GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar	23/08/2022	
1100140 03 050 2021 00700	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	LUZ STELLA SANCHEZ DUITAMA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda	23/08/2022	
1100140 03 050 2022 00099	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	FERNEY QUIROZ VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago	23/08/2022	
1100140 03 050 2022 00099	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	FERNEY QUIROZ VALENCIA	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar	23/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 050 2022 00103	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN MORRIS PUPO CARVAJAL	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda	23/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDREA CAROLINA LINDADO CANTILLO
SECRETARIO